

Zacatecas

ADOLFO VILLASEÑOR

Nació en la ciudad de Zacatecas, Zac., el 24 de abril de 1888, habiendo sido hijo de don Lorenzo T. Villaseñor y doña Aurelia Román.

Después de haber concluido sus estudios preparatorios en el Instituto de Ciencias de Zacatecas, pasó a la ciudad de México para hacer sus estudios en la Escuela Nacional de Ingenieros, en donde obtuvo su título.

Fue electo diputado al Congreso Consti-

tuyente de Querétaro, en donde desempeñó honrosas comisiones. Fue electo diputado al Congreso Local de Zacatecas, en 1917; gobernador interino del propio Estado; miembro de la Comisión Geográfica del Estado, de la Dirección General de Estudios Geográficos y Meteorológicos. Por muchos años radicó en México como ingeniero de caminos. Falleció en la propia capital, el 30 de julio de 1971. Habiendo dejado varios hijos, todos ellos de excelente preparación y vasta cultura.

JULIAN ADAME

Nació en San Francisco de los Aldames, Estado de Zacatecas, el 14 de enero de 1882, habiendo sido sus padres José Adame Elías y Rafaela Alatorre Ocampo. Hizo sus estudios de Primaria y Superior en el mismo lugar de su nacimiento. La preparatoria en el Instituto Científico y Literario de Zacatecas y la profesional, en la Escuela de Minería de México.

Cargos Públicos: Diputado Constituyente de 1917. Diputado Constituyente al Congreso del Estado de Zacatecas, Presidente y Fundador de la Comisión Agraria de Zacatecas y Querétaro. Presidente Municipal de Zacatecas. Director del Instituto de Zacate-

cas y Profesor de Topografía en el mismo. Gobernador Interino.

Distinciones honoríficas: Medalla otorgada por el Ayuntamiento de Saltillo. Diploma de la Sociedad de Abogados de México, por la participación en el artículo 123. Condecoraciones como Veterano de la Revolución en dos períodos y medalla como miembro de la Legión de Honor. Delegado Agrario en los Estados de San Luis Potosí, Chiapas, Guerrero, Miembro de la Sociedad para reformar el Calendario Universal. Jefe de Indemnizaciones de la Secretaría de Recursos Hidráulicos (1973).

Falleció el 26 de febrero de 1976.

JAIRO DYER

Nació en el mineral de Chalchihuites, Zac., el 28 de enero de 1869, siendo sus padres el doctor James R. Dyer y la señora Paula Castañeda de Dyer. Hizo su instrucción primaria en su tierra natal, pasando más tarde al Instituto de Ciencias de Zacatecas y posteriormente a la antigua Escuela Nacional de Medicina de la Ciudad de México en donde se tituló el 4 de agosto de 1895 como médico, trasladándose de inmediato a la ciudad de Sombrerete, Zac., escogida por él para entregarle todo el fruto de sus afanes y desvelos.

En 1910 el doctor Dyer fue presidente del Club político del Partido Liberal Zacatecano establecido en Sombrerete, que más tarde se unió al Partido Antirreeleccionista; al estallar la Revolución de 1910 fue orientador y consejero de algunos jefes militares, como el coronel Luis Moya, que fue su amigo y correligionario. Cuando la traición de Huerta, las fuerzas del general Pánfilo Natera, a la sazón gobernador del Estado, ocuparon la plaza de Sombrerete y establecieron ahí provisionalmente la capital del Estado. Tanto Natera como don Luis J. Zalce lo retuvieron a su lado como consejero por ser la persona más estimada y concedora de la región.

En 1916 fue elegido casi por unanimidad diputado propietario al Congreso Constituyente de Querétaro en donde trabajó como orientador. Su actividad legislativa con relación al artículo 123 fue premiada con un diploma el año de 1949 por la "Academia

Mexicana de Derecho del Trabajo y Previsión Social".

Al ser restablecido el régimen Constitucional fue electo diputado a la XXVII Legislatura, en donde pugnó porque el Congreso Local de Zacatecas fuera el primero en expedir la ley Agraria Local, en una forma semejante a la propuesta por el doctor Dyer en el Congreso General.

Terminado su cometido en la Cámara de Diputados regresó a su tierra a seguir el ejercicio de su profesión, de la que fue apóstol. Presentó al gobierno un estudio muy amplio para combatir el tifo, que fue aprobado y puesto en práctica con magníficos resultados en los lugares más propicios para el desarrollo de esa enfermedad, que en aquel tiempo alcanzó el grado de epidemia. Partió de él también la iniciativa para la formación de la "Sociedad de Beneficencia Pública" en Sombrerete, de la que fue director.

Murió el 31 de junio de 1925 en Sombrerete, Zac., y fue sepultado en una tumba del panteón de la localidad, en la que constantemente eran depositadas anónimas ofrendas florales que mostraban la gratitud del pueblo que lo llora.

El 2 de febrero de 1958 fueron trasladados sus restos al lote que en el Panteón Civil se destina para las tumbas de los demás diputados constituyentes ya fallecidos.

SAMUEL CASTAÑÓN

Nació en Pinos, Zac., el 4 de octubre de 1884. Hijo de Margarito Castañón Calvillo y María Alejandra Vázquez Mora. Hizo sus estudios primarios en Pinos, Zacatecas. Se dedicó posteriormente a la carpintería y carrocería, habiendo prestado servicios como carpintero especial en los Talleres Nacionales de México.

Estuvo adherido al Club Antirreeleccionista “José Luis Moya”, tomó parte en diversas acciones de carácter revolucionario. Actuó posteriormente como Jefe del Partido

Liberal Maderista en el Estado de Zacatecas, formando a la vez el Club de Obreros Libres “José Luis Moya”, organismos ambos que apoyaron su candidatura como diputado al Congreso Constituyente de Querétaro por el mismo Estado. Con carácter de carpintero de los Ferrocarriles Nacionales de México, fue jubilado, habiendo desempeñado hasta su muerte el mismo oficio.

Falleció en la ciudad de Aguascalientes, Ags., el día 20 de junio de 1959

ANDRES L. ARTEAGA

Nació en el Sur del Estado de Zacatecas, en Sánchez Román, en el año de 1886, siendo sus padres don Domingo Arteaga y doña Aurelia de León.

Hizo sus primeros estudios en la Escuela de Sánchez Román. Terminando primaria vino a Zacatecas y estudió para maestro normalista. Se recibió y trabajó como Director de la Escuela de Juchipila; pero por sus ideas avanzadas tuvo innumerables molestias con el entonces Jefe Político del lugar, que llegó hasta encarcelarlo, por lo que se vio precisado a renunciar y regresar a Zacatecas. Ingresó en el Instituto de Ciencias para estudiar Abogacía; siendo pasante de

Derecho fue al Congreso Constituyente, y cuando concluyó, reanudó sus estudios recibiendo de abogado en el año de 1919; estudiaba y trabajaba siendo Secretario Particular de don J. Guadalupe González, primer Gobernador Constitucional del Estado, Secretario del S. Tribunal de Justicia y después Oficial Mayor de Gobierno.

Ya titulado, le tocó defender la integridad del Municipio, del cual era Síndico y Gobernador del Estado entonces el doctor Donato Moreno, también fue Secretario de Gobierno, Gobernador Interino y Magistrado del S. Tribunal de Justicia, luego que terminó su período como Magistrado, lo nombraron Defensor de Oficio del Fuero Federal.

ANTONIO CERVANTES

Nació en la Población de Juchipila, del Estado de Zacatecas, el 28 de diciembre de 1885.

Sus padres fueron campesinos, dedicados a la agricultura, y desde muy joven, él también los ayudaba en sus labores. Sus estudios los hizo en su pueblo natal.

En su juventud trabajó en algunas minas de Zacatecas, en las que conoció a varios compañeros, que como él, estaban inconformes con la dictadura porfirista, por lo cual formaron un grupo para luchar por los principios democráticos que sustentaba don Francisco I. Madero.

Al triunfo de la Revolución, desempeñó algunas comisiones que le fueron conferidas por el Gobierno maderista; pero al asesinato de Madero se unió a la Revolución Constitucionalista, que encabezó don Venustiano Carranza.

Fue electo al Congreso Constituyente de Querétaro por su tierra natal, Juchipila, emitiendo su voto en todos aquellos artículos que favorecían a los campesinos y a los obreros.

Posteriormente, se retiró a la vida privada, dedicándose a la agricultura.

Falleció en el año de 1935.

JUAN AGUIRRE ESCOBAR

Nació en la hacienda de “La Florida”, Municipio de Patos de Estado de Coahuila, el 6 de mayo de 1874.

Sus padres fueron el señor Jesús Aguirre Charles e Ignacia Escobar.

Recibió su instrucción primaria en la Villa de Patos hasta 1887. En 1888 pasó a Saltillo donde cursó su primer año de Preparatoria en el Ateneo Fuente. En 1889 se vio en la necesidad de abandonar sus estudios para ayudar a su padre en el sostenimiento de su familia. En junio de 1892 se

fue de bracero a los Estados Unidos, regresando el 5 de enero de 1893. De 1893 a 1910 se dedicó a la minería en el mineral de Concepción del Oro, habiendo sido codueño de la mina San Marcos. Participó en el primer levantamiento revolucionario registrado en Concepción del Oro, Zac., el 15 de septiembre de 1900, habiendo sido exiliado al Estado de Chihuahua, debido a la persecución del Gobierno de Zacatecas. Tomó parte activa en el movimiento revolucionario de 1906 encabezado por los hermanos Flores Magón. También tomó parte en el de 1910, estando en Concepción del Oro, Zac., a las órdenes del C. Eulalio Gutiérrez,

habiéndose retirado de activo del Ejército Maderista al triunfar el movimiento aludido. En 1913 con motivo del asesinato del señor Francisco I. Madero, causó alta en las fuerzas Constitucionalistas a las órdenes del C. General Luis Gutiérrez, quien comandaba la Segunda División del Centro, militando hasta 1916, y habiendo resultado herido en un combate registrado en Matehuala, S.L.P., el 11 de enero de 1914, cuando la Segunda División del Centro atacó a los huertistas en la mencionada ciudad. En el mismo año de 1914 y en representación de la 2a. División del Centro asistió a la convención de Aguascalientes. Siendo Presidente de la República el C. General Eulalio Gutiérrez y en unión del C. Ingeniero José Rodríguez Cabo, Ministro de Comunicaciones, se le comisionó para entrevistar al C. General Alvaro Obregón en Puebla, habiéndolo hecho prisionero y conducido a Veracruz el 15 de enero de 1915 hasta el 1o. de marzo del mismo año, fecha en que se le puso en libertad por

órdenes del C. don Venustiano Carranza y comisionado a las órdenes del C. General Francisco Coss. Después pasó a la Secretaría de Guerra a sus Oficinas Centrales. Previo permiso de esa Dependencia, hizo su campaña política, habiendo resultado electo Diputado Federal por el Octavo Distrito al Congreso Constituyente; terminados esos trabajos volvió a Zacatecas para iniciar su campaña por el Octavo Distrito, habiendo resultado electo Diputado Federal a la XXVII Legislatura. Posteriormente pasó nuevamente al activo del Ejército a disposición de la Secretaría de Guerra, la que le confirió el mando del Cuerpo Nacional de Inválidos y un Cuerpo de Reservas en el Estado de Querétaro. El 26 de diciembre de 1941 y por haber cumplido el tiempo de servicio, obtuvo su retiro del activo.

Falleció el día 14 de agosto de 1954, en la ciudad de Querétaro, Qro., y fue sepultado en el Panteón Municipal de aquella ciudad.